



**FISEVI**

Fundación Pública Andaluza para la  
Gestión de la Investigación en  
Salud de Sevilla



RED DE FUNDACIONES GESTORAS  
de la **investigación** del SSPA

## **Anexo 2 (Autobaremación del currículum para la solicitud del BECA ROTACION EXTERNA 2021)**

ES IMPRESCINDIBLE APORTAR el CV con los méritos ordenados y numerados SEGÚN AUTOBAREMO Y FOTOCOPIAS DE TODOS LOS MÉRITOS numerados según CV (sólo se valorarán los méritos obtenidos durante la residencia que finaliza), ordenados y clasificados por puntos. Los méritos que no se justifiquen no serán admitidos. En caso de que los méritos no estén ordenados el candidato quedará excluido de la convocatoria. Solo serán valorados los méritos obtenidos durante el periodo de residencia que realiza. Se considerará un máximo de tres aportaciones por congreso o libro.

Apellidos, nombre y NIF: \_\_\_\_\_

Unidad Docente de: \_\_\_\_\_

### 1.-Baremo Asistencial-Docente-científico-Institucional: A RELLENAR POR CANDIDATO

1.1 Compromiso Institucional (Máximo 12,5 puntos). 2,5 puntos x cada año que se pertenezca a una comisión y se acredite el haber asistido a > 80% de las reuniones \_\_\_\_\_Puntos

1.2 Cursos (máximo 30 puntos) (cuya utilidad acredite el tutor correspondiente)  
A-Nº de créditos (Equivalencia en horas: 1 crédito=10 horas) x 0,1 puntos \_\_\_\_\_Puntos

B-Horas como docente en cursos acreditados o sesiones plenarias hospitalarias (número)x 0.5 puntos \_\_\_\_\_Puntos

C-Módulos del Programa de Formación en Competencias Transversales y en competencias específicas realizados durante el período de residencia \_\_\_x 0,5 puntos = \_\_\_\_\_Puntos

1.3 Ponencias y comunicaciones (Máximo 30 puntos). (si 1º, 2º ó 3º autor dividir por 1, 2 ó 3 respectivamente. Sólo en estudios multicéntricos o multidisciplinares se valorarán autorías a partir del 4º autor, dividiendo entonces entre 4. Se valorarán un máximo de 3 comunicaciones o ponencias por congreso.

- A. Ponencia a congreso-reunión internacional: x 0,8 puntos \_\_\_\_\_Puntos
- B. Ponencia a congreso-reunión nacional: x 0,6 puntos \_\_\_\_\_Puntos
- C. Ponencia a congreso-reunión regional o local: x 0,4 puntos \_\_\_\_\_Puntos
- D. Comunicación a congreso-reunión internacional: x 0,6 puntos \_\_\_\_\_Puntos
- E. Comunicación a congreso-reunión nacional: x 0,4 puntos \_\_\_\_\_Puntos
- F. Comunicación a congreso-reunión regional o local: x 0,2 puntos \_\_\_\_\_Puntos
- G. Comunicación a congreso online: x 0,1 puntos \_\_\_\_\_Puntos
- H. Comunicación premiada: \_\_\_x1 punto= \_\_\_\_\_Puntos

1.4 Participación en Proyectos de Investigación financiados x 3 puntos por cada proyecto en el que participa \_\_\_\_\_Puntos



# FISEVI

Fundación Pública Andaluza para la  
Gestión de la Investigación en  
Salud de Sevilla



RED DE FUNDACIONES GESTORAS  
de la **investigación** del SSPA

1.5 Premios obtenidos durante su período formativo (distintos a los obtenidos por comunicaciones a congresos) x1 puntos= \_\_\_\_\_Puntos

1.6 Formación Universitaria postgrado:

A. Tesis doctoral x 15 puntos \_\_\_\_\_Puntos

B. Máster x 5 puntos \_\_\_\_\_Puntos

C. Diploma Experto Universitario x 3 puntos \_\_\_\_\_Puntos

1.7 Publicaciones (si 1º, 2º, 3º, Sólo en estudios multicéntricos o multidisciplinares se valorarán autorías a partir del 4º autor, dividiéndolo por 4). Debe especificarse en el CV de cada publicación, FI y cuartil. De no especificarse no se valorará el mérito.

Se excluirán libro de resúmenes de reuniones o congresos publicados (libros o revistas)

-Capítulos de libro: Sólo se valorarán un máximo de 3 contribuciones por libro:

Revisión-investigación original: x 0,5 puntos \_\_\_\_\_Puntos

Caso clínico: x 0,25 puntos \_\_\_\_\_Puntos

-Artículo de revista en JCR

D1 x 4 puntos \_\_\_\_\_Puntos

Q1 x 3,5 puntos \_\_\_\_\_Puntos

Q2 x 3 puntos \_\_\_\_\_Puntos

Q3 x 2,75 puntos \_\_\_\_\_Puntos

Q4 x 2,5puntos \_\_\_\_\_Puntos

- Artículo no recogido en JCR X1,2 \_\_\_\_\_Puntos

- Caso clínico en revista en JCR

D1 x 2 puntos \_\_\_\_\_Puntos

Q1 x 1,75puntos \_\_\_\_\_Puntos

Q2 x 1,5puntos \_\_\_\_\_Puntos

Q3 x 1,25puntos \_\_\_\_\_Puntos

Q4 x 1puntos \_\_\_\_\_Puntos

- Caso clínico no recogido en JCR 0,5 puntos \_\_\_\_\_Puntos

- Participación en guías de práctica clínica x 1 punto \_\_\_\_\_Puntos

1.8 Estancias internacionales

-Rotatorios externos en el extranjero. Número de semanas\_ x 0.2 \_\_\_\_\_Puntos

- Estancias acreditadas en proyectos de cooperación sanitaria internacional.

Número de semanas\_ x 0.2 \_\_\_\_\_Puntos

Subtotal actividades docentes, científicas e institucionales \_\_\_\_\_Puntos

---

TOTAL ponderado según duración del período formativo \_\_\_\_\_Puntos  
(2 años=subtotal x2; 3 años=subtotal x1,6; 4 años=subtotal x1,2; 5 años=subtotal x1)

Fecha y Firma del solicitante:

Del Tutor:

Del Jefe de la Unidad

Docente: